

# La seguridad no se va de vacaciones

Dejar las persianas de casa entreabiertas, no informar del viaje en las redes sociales y no perder de vista el equipaje son normas básicas para prevenir posibles robos

Los amigos de lo ajeno no veranean, al menos en julio y agosto. Es en estos meses cuando hay que extremar las precauciones, tanto en la propia vivienda, como durante el viaje y en el lugar de vacaciones.

Los datos no engañan: según refleja el Balance de criminalidad, publicado por el Ministerio del Interior, en el primer trimestre de 2012 se han producido 31.851 robos con fuerza en viviendas, lo que supone un 22,3% más que en el mismo periodo del año pasado. Y se presume que estos porcentajes aumenten durante las vacaciones de verano. Las únicas comunidades en las que ha disminuido el índice de robos entre enero y marzo son País Vasco y la ciudad autónoma de Melilla. Por ello, se aconseja adoptar una serie de medidas de seguridad en vacaciones.



## Mientras se permanece en la vivienda

- └ En función del presupuesto doméstico, conviene instalar en casa la mayor cantidad posible de sistemas de seguridad: puertas blindadas, rejas, cerramientos de terrazas, alarmas, etc. Colocar una puerta blindada o acorazada puede costar entre 800 y 1.800 euros con instalación incluida.
- └ Ante la presencia de personas en actitud sospechosa que merodean por los alrededores de la vivienda, lo mejor es avisar a la Policía.
- └ Antes de abrir la puerta hay que comprobar por la mirilla quién llama. Accionar el portero automático a desconocidos compromete la propia seguridad y la del resto de los vecinos. En este sentido, la instalación de un vídeo-portero refuerza la seguridad del edificio.
- └ Conviene tener cautela ante supuestos empleados del servicio de suministros (agua, gas, electricidad, etc.) que acuden al domicilio. Hay que solicitarles la identificación y mantenerlos fuera de casa mientras se hace la comprobación.
- └ Aunque solo se vaya a salir unos minutos, se aconseja cerrar las ventanas y utilizar todas las medidas de seguridad de las que se disponga.
- └ No se debe dormir con las ventanas y balcones totalmente abiertos. La

mayoría de los robos nocturnos en viviendas con personas en su interior se producen entre la una y las tres de la madrugada, cuando el sueño suele ser más profundo.

- └ Si se reside en zonas aisladas, un perro adiestrado puede ser muy útil frente a los ladrones.



## Al salir de vacaciones

- └ No hay que divulgar el proyecto del viaje, el peligro de informar sobre los destinos y fechas de las vacaciones en las redes sociales es muy alto.
- └ Las compañías aseguradoras recomiendan que se deje algo de ropa tendida y que no se bajen totalmente las persianas para que parezca que la casa está habitada.



- └ Las puertas, ventanas y balcones, y los accesos desde el garaje o el jardín son los puntos más vulnerables para acceder a una vivienda. Por ello, deben quedar totalmente cerrados. Recomendaciones para asegurarlos:

Si hay un acceso directo al domicilio desde el garaje, esta puerta debe tener las mismas medidas de seguridad que la principal de entrada a la casa. Las ventanas que pueden ser accesibles desde el exterior sin gran dificultad, tienen que estar cerradas y si es posible, protegidas por rejas.

Se aconseja instalar un sistema de alarma cuando se trata de una vivienda unifamiliar, una planta baja o un ático. Una alarma en el domicilio dificulta la intrusión de ladrones y, además, suele abaratar el precio de la póliza del seguro del hogar entre un 15% y un 20%.

- └ Conviene informar a algún vecino de que la vivienda se va a quedar vacía para que, si oye ruidos o movimientos extraños, avise a la Policía. Además de dejarle un teléfono de localización, una persona de confianza debe encargarse de recoger la correspondencia para que no se acumule en el buzón.
- └ Nunca se debe colocar la llave bajo el felpudo o en una maceta, ni dejar en la puerta una nota que indique la ausencia del domicilio.

- └ Los ladrones, aunque también roban objetos de valor, prefieren el dinero en metálico. Por ello, conviene no tener mucho dinero, ni demasiadas joyas en casa. Se pueden depositar en cajas de seguridad bancarias o bajo la custodia de personas de confianza.
- └ No se debe guardar el talonario de cheques junto a otra documentación en la que aparezca la propia firma.

➔ [www.consumer.es](http://www.consumer.es)



## DURANTE EL VIAJE Y EN EL LUGAR DE DESTINO

- Lo más adecuado es viajar con todos los documentos de identificación personal (DNI o pasaporte) y la tarjeta de la Seguridad Social.
- No se debe llevar encima grandes cantidades de dinero en efectivo. Es mejor utilizar tarjetas de crédito, cheques de gasolina, etc.
- Cuando se usa el vehículo hay que evitar dejar objetos de valor a la vista.
- En el aeropuerto, nunca se debe facturar como propio el equipaje de personas desconocidas.
- Si se viaja en tren o autobús hay que vigilar las maletas, especialmente en las paradas intermedias.
- En la habitación del hotel o en el apartamento no se debe dejar a la vista dinero u otros objetos de valor. Es preferible alquilar una caja de seguridad.
- Hay que desconfiar de los requerimientos de desconocidos (avisos de manchas en la ropa, indicaciones de averías en el coche, etc.) y no participar en juegos de azar en la calle ya que, generalmente, se trata de timos.